

**Pregunta 10: Describa (BREVEMENTE) en qué consiste una amenaza antropogénica para la conservación de algún mamífero marino, ave o tortuga marina de tu elección. (Puede ser la principal amenaza o la que considere interesante). Busca y menciona cómo se está manejando este tema en Uruguay a grandes rasgos.**

*Chelonia mydas*, cuyo nombre común es tortuga verde, es una especie marina que habita aguas tropicales y subtropicales. En la costa uruguaya, se extiende desde Rocha hasta San José. Nuestra costa es utilizada como área de desarrollo y alimentación de los individuos juveniles.

En nuestro país, se encuentra clasificada como En Peligro (EN), dicha categoría de amenaza se extiende a nivel global. Además de ello, es considerada una especie prioritaria para la conservación por el SNAP y está incluida en el apéndice I de CITES.

En Uruguay, la población de *Chelonia mydas* está disminuyendo, en el año 2015 enfrentaba una reducción de al menos un 30%. Existen varias causas que amenazan a esta especie: el **comercio ilegal** (se comercializan sus caparazones como objeto decorativo), su **uso como recurso alimenticio** en varias localidades del país, la **captura incidental** (en pesca deportiva, industrial y artesanal), y la **obstrucción por residuos sólidos de origen antrópico**.

Además de ello, la **interacción con *Rapana venosa***, una especie exótica invasora que fue introducida a nuestro país mediante el agua de lastre de los barcos, se suma a la lista de amenazas para la tortuga verde, en este caso, indirectamente provocada por el hombre. Estos moluscos se adhieren a los caparazones de las tortugas verdes, pudiendo incluso llegar a representar el 20% de su peso, provocando lesiones en el caparazón y reduciendo su capacidad física al producir cambios en la flotabilidad.



Se pedía centrarse en una amenaza en particular, aquí mencionas 5

En Uruguay, el decreto 144/98 protege a esta y a otras especies de tortugas marinas al prohibir su captura, retención, transporte, procesamiento y comercialización. Además de ello, se han incluido dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a importantes zonas de alimentación y desarrollo para esta especie. El grupo Karumbé también juega un papel importante en los esfuerzos de conservación realizados para esta y otras especies de tortugas marinas, rehabilitando individuos, trabajando con las comunidades pesqueras para reducir el impacto sobre estos animales y educando sobre la importancia de su conservación.

En cuanto a las estrategias de manejo de la amenaza mencionas 2, inclusión en el SNAP y actividades de KARUMBE, hacia qué amenazas están dirigidas? como en concreto reducen el impacto sobre las tortugas?

#### Bibliografía

Carreira, S. & Maneyro, R. (2013). *Guía de Reptiles del Uruguay*. Ediciones de la fuga. Cita incompleta, falta ciudad de edición y nro de páginas.

Carreira, S. & Maneyro, R. (2015). *Lista Roja de los Anfibios y Reptiles del Uruguay. Una evaluación del estado de conservación de la herpetofauna de Uruguay sobre la base de los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*. Dirección Nacional de Medio Ambiente, Montevideo.

Karumbé. Centro de Tortugas marinas, <http://www.karumbe.org/principal/karumbe?es>.

Lezama, C., Carranza, A., Fallabrino, A. *et al.* (2013). Unintended backpackers: bio-fouling of the invasive gastropod *Rapana venosa* on the green turtle *Chelonia mydas* in

the Río de la Plata Estuary, Uruguay. *Biol Invasions* (15), pp. 483–487.  
<https://doi.org/10.1007/s10530-012-0307-9>

Cita, no va et al, se menciona cada autor (apellido e iniciales de los nombres)